

INFORME

"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERIODO ANUAL"¹

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ANEXO N° 6

LIMA - LIMA – LIMA

03/2024

FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: ALEJANDRO SOTO REYES CARGO: PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido



Firmado digitalmente por:
SOTO REYES Alejandro FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 27/03/2024 20:05:41-0500



Firmado digitalmente por:
FORNO FLOREZ Giovanni
Carlo Antonio FAU 20161749126
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27/03/2024 18:43:18-0500

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES**
 - 1.1 Información General del Titular
 - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - 1.6 Recomendaciones de Mejora
- 2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**
- 3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD**
- 4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD**
- 5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO**
- 6. ANEXOS**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

1.1 Información General de Titular de Pliego.

Código de la Entidad	3346		
Nombre de la entidad	CONGRESO DE LA REPÚBLICA		
Apellidos y Nombres del Titular de la entidad	SOTO REYES ALEJANDRO		
Cargo del Titular	PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	23901989		
Teléfonos:	013117777		
Correo Electrónico	ASOTOR@CONGRESO.GOB.PE		
Tipo de informe	POR PERIODO ANUAL		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	26/07/2023	Nro. Documento de Nombramiento / Designación	Acta de la sesión de elección de la mesa directiva de fecha 26/07/2023 - periodo anual 2023-2024
Fecha de cese de gestión:		Nro. Documento de Cese de corresponder	0
Fecha de inicio del periodo reportado:	27/07/2023	Fecha de corte del periodo reportado	31/12/2023
Fecha de Generación (*):	27/03/2024 06:34:07 p.m.		

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
No se encontraron registros.					

Comentarios

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

El Congreso de la República del Perú, en representación de todos los peruanos, legisla y ejerce el control político, además de cumplir con las funciones esenciales establecidas en la Constitución Política, de manera eficaz y transparente, en procura del bienestar general y la consolidación del sistema democrático.

b. Visión

El Congreso es reconocido como máximo órgano representativo de la nación por su pluralidad política,

transparencia, integridad, eficacia, y carácter inclusivo en el cumplimiento de su función legislativa, de representación y control político, afirmando sostenidamente la estabilidad democrática y la gobernabilidad del país, coadyuvando al bienestar de todos los peruanos

c. Valores

LEgalidad, probidad, ética pública, veracidad, neutralidad, eficiencia, transparencia, continuidad del servicio y conservación de la memoria institucional, mérito, compromiso y responsabilidad

d. Organigrama

Los organos y unidades orgánicas del Servicio parlamentario del congreso de la república incluyen a los que dependen de lapresidencia del congreso de la república y usarán las siglas establecidas en el presente reglamento.

1.Órganos de la alta dirección

1.1Oficialía Mayor (OM)

1.1.1Secretaría Técnica de la Oficialía Mayor (STOM)

1.2Dirección General Parlamentaria (DGP)

1.3Dirección General de Administración (DGA)

2.Órgano de control institucional

2.1Oficina de Auditoría Interna (OAI)

3.Órgano de defensa jurídica

3.1Procuraduría Pública del Congreso (PPC)

4.Órganos de asesoramiento

4.1Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional (OCII)

4.2Oficina Legal y Constitucional del Congreso (OLCC)

4.2.1Área de Asesoría Jurídica (AAJ)

4.2.2Área de Defensa de las Leyes (ADL)

4.3Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización (OPPM)

4.3.1Área de Planeamiento (APla)

4.3.2Área de Presupuesto (APre)

4.3.3Área de Modernización (AM)

5.Órganos de apoyo

Órganos de apoyo que dependen de la Oficialía Mayor

5.1Oficina de Participación Ciudadana (OPC)

5.1.1Área de Educación Ciudadana (AEC)

5.1.2Área de Atención Ciudadana (AAC)

5.2Oficina de Enlace con los Gobiernos Regionales y Locales (OEGRL)

5.3Fondo Editorial (FE)

5.4Oficina de Protocolo (OP)

5.5Centro de Estudios Constitucionales y Parlamentarios (CECP)

5.6Oficina de Seguridad (OS)

5.7Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres (OGRD)

5.8Oficina de Cooperación Internacional (OCI)

5.9Oficina de Calidad Legislativa (OCL)

5.10Oficina de Asesoramiento Científico (OAC)

Órganos de apoyo que dependen de la Dirección General de Administración

5.11Departamento de Abastecimiento (DA)

5.11.1Área de Programación y Gestión de Adquisiciones (APGA)

5.11.2Área de Administración de Bienes (AAB)

5.12Departamento de Recursos Humanos (DRH)

5.12.1Área de Administración de Personal (AAP)

5.12.2Área de Desarrollo y Bienestar del Personal (ADBP)

5.12.3Área de Seguros (AS)

5.12.4Área de Asesoría Laboral (AAL)

5.13Departamento de Finanzas (DF)

5.13.1Área de Contabilidad (AC)

5.13.2Área de Tesorería (ATe)

5.14Departamento de Tecnologías de la Información (DTI)

5.14.1Área de Ingeniería de Software (AIS)

5.14.2Área de Soporte y Servicios Informáticos (ASSI)

5.14.3Área de Infraestructura Tecnológica (AIT)

5.15Departamento de Servicios Generales (DSG)

5.15.1Área de Ingeniería e Infraestructura (AII)

5.15.2Área de Administración de Edificios (AAE)

5.15.3Área de Transportes y Servicios (ATS)

6.Órganos de línea

Órganos que dependen de la Dirección General Parlamentaria

6.1Departamento de Investigación Parlamentaria (DIP)

6.1.1Área de Servicios de Investigación y Seguimiento Presupuestal (ASISP)

6.1.2Área de Estadística Parlamentaria (AEP)

6.2Departamento de Redacción del Diario de los Debates (DRDD)

6.2.1Área de Grabaciones (AG)

6.2.2Área de Transcripciones (ATr)

6.2.3Área de Servicios Auxiliares Parlamentarios (ASAP)

6.3Departamento de Comisiones (DC)

6.3.1Área de Control Político (ACP)

6.3.2Área de Técnica Legislativa (ATL)

6.4Departamento de Relatoría, Agenda y Actas (DRAA)

6.4.1Área de Relatoría y Agenda (ARAg)

6.4.2Área de Despacho Parlamentario (ADP)

6.4.3Área de Redacción de Actas (ARAc)

6.5Departamento de Gestión Documental (DGD)

6.5.1Área de Trámite Documentario (ATD)

6.5.2Área de Archivo General (AAG)

6.6Departamento de Biblioteca (DB)

6.6.1Área de Servicios de Información, Traducción y Lenguas Originarias (ASITLO)

6.6.2Área de Procesos Técnicos Bibliotecarios (APTb)

1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

De acuerdo al compromiso expresado al asumir la presidencia del Congreso de la República, hemos llevado adelante una agenda legislativa producto del consenso y del diálogo democrático con todas las bancadas, escuchando también, por supuesto, las opiniones de los congresistas no agrupados. En este periodo difícil para la institucionalidad de nuestro sistema político, seguimos defendiendo el fuero parlamentario y el Estado de Derecho, asumiendo el compromiso permanente con la democracia para seguir construyendo un futuro mejor para nuestra Patria.

En las más de 30 sesiones de Pleno desde el 27 de julio del 2023, sumamos más de 150 horas de debates, que nos ha permitido hasta antes de los Plenos del cierre de legislatura, aprobar 144 dictámenes de proyectos de ley, de los cuales 81 ya son leyes vigentes publicadas en el diario oficial El Peruano. Esas leyes han sido producto de la atención del Congreso de la República a temas vinculados principalmente a la seguridad ciudadana, salud, educación y entre otros, la atención al fenómeno del Niño Global.

Para mencionar algunos temas relevantes: En el área de la Salud, hemos aprobado leyes para garantizar la atención y cobertura gratuita para los pacientes afectados por el cáncer y la ley que promueve la vacunación contra el virus del papiloma humano en la niñez y adolescencia.

En las leyes vinculadas al sector Educación, hemos aprobado la ley que fortalece y posiciona el ecosistema del libro, promoviendo la lectura y la mayor capacitación de nuestros estudiantes, asimismo, la ley que incorpora en los contenidos curriculares de los colegios, temas como la contabilidad, derechos del consumidor, economía y educación financiera y tributaria.

En el sector Trabajo, hemos aprobado la ley que permite la devolución parcial con cargo a una posterior cancelación, del dinero del Fonavi a los trabajadores y a sus herederos en caso de fallecimiento.

En cuanto a la Seguridad, hemos aprobado la ley que regula los procesos de ascensos del personal de la Policía Nacional del Perú y la protección legal que exime de responsabilidad penal en caso de legítima defensa.

En cuanto a Reforma Constitucional, aprobamos en segunda votación la reforma constitucional que permite el retorno de la bicameralidad, logrando tener una Cámara de Diputados y un Senado.

Este Congreso del bicentenario, que sí trabaja y produce, ha canalizado leyes multisectoriales que permitirán, por ejemplo, que se pueda combatir el alza de costos en el sector agrario; que los ciudadanos puedan participar en la lucha contra la corrupción; que las personas con discapacidad puedan participar en la ejecución de políticas para mejorar las acciones a su favor; que los escolares estén más protegidos contra el acoso; que los trabajadores que laboren en horario nocturno reciban un mayor salario; que los mototaxistas tengan mejores condiciones de trabajo; que la Sunat tenga mayor participación en la lucha contra el narcotráfico; y que el Poder Ejecutivo tenga las facultades necesarias para combatir mejor la inseguridad ciudadana.

Todas estas iniciativas, se lograron con la participación de toda la representación nacional, en las largas jornadas de sesiones tanto en las comisiones como en el Pleno del Congreso.

El Poder Legislativo es el primer poder del Estado, aquí está el pueblo representado en el Congreso de la

República que es la garantía de una democracia efectiva. Vamos a seguir defendiendo el fuero parlamentario porque esta una institución fundamental de la República.

1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

no se encontraron limitaciones

1.6 Recomendaciones de Mejora

tener una mejor articulación entre las areas para el logro de los objetivos

Desarrollo de programas de formación y capacitación: Diseñar programas de formación y capacitación continua para el personal del Congreso, tanto administrativo como legislativo, con el fin de mejorar sus habilidades técnicas, de liderazgo y de trabajo en equipo

Instituir un premio anual que reconozca y recompense las iniciativas más innovadoras y exitosas implementadas en diferentes áreas del Congreso, incentivando la creatividad y el espíritu de mejora continua entre el personal y los legisladores

2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio

2023

Año Fin

2026

Resolución que aprueba el PEI vigente

resolucion 077-2021-2022-OM-CR

Fecha de resolución

20/07/2022

Informe técnico CEPLAN

Fecha de informe técnico

0

Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI

5

Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal

5

Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar

https://www.congreso.gob.pe/Portal_Transparencia

1.2. Presupuesto asignado a Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Descripción del OEI	POI Modificado consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
	A	B	C	D	E
1	OEI.01	FORTALECER LA CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN LEGISLATIVA EN BENEFICIO DE LOS INTERESES DE LA CIUDADANÍA	241,925,409.50	233,381,335.37	226,621,314.89
2	OEI.02	FORTALECER LA VINCULACIÓN DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA CON LA DEMANDA CIUDADANA	169,070,142.54	172,193,986.80	166,549,313.59

3	OEI.05	REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE EL RIESGO DE DESASTRES EN EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA	44,858,171.00	48,422,392.00	36,233,402.92
4	OEI.04	MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA	307,803,975.12	365,349,527.62	326,236,934.65
5	OEI.03	FORTALECER EL EJERCICIO TRANSPARENTE Y EFICAZ DEL CONTROL POLÍTICO EN FAVOR DE LOS INTERESES DE LA CIUDADANÍA	116,086,901.83	110,659,484.20	106,719,578.81

Nota:

A y B provienen de la información PEI.

C, D y E, provienen de la información del POI.

A, B, C, D y E puede obtenerlo al exportar excel del aplicativo Ceplan V.01 con usuario admin de Pliego (Menu: Reportes/Exportar/todas las UES./Generar por AO Anual 2022/Descargar)

Reglas:

C es el valor de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

D es el valor de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

E es el valor de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de Objetivos Estratégicos Institucional del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Código del indicador	Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (**)	Valor esperado del indicador al final del período reportado (***)	Valor obtenido del indicador al final del período reportado (***)	% de avance del indicador en el período reportado	Comentario sobre el valor obtenido
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K

1	OEI.02	02.2	ÍNDICE DE ACERCAMIENTO A LA CIUDADANÍA EN LA SEMANA DE REPRESENTACIÓN	INDICE	ASCENDENTE	NO DETERMINADO		0.40	0.95	100.00	VALOR REPORTADO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEL PEI - POI 2023, EN PROCESO. EL % DE AVANCE DEL INDICADOR ES 237.50%, EL CUAL NO PUDO SER REGISTRADO POR RESTRICCIONES DEL APLICATIVO.
2	OEI.01	01.1	ÍNDICE LA CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN LEGISLATIVA	ÍNDICE	ASCENDENTE	2021.00	19.75	45.00	32.52	72.27	VALOR REPORTADO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEL PEI - POI 2023, EN PROCESO
3	OEI.02	02.1	PORCENTAJE DE PERCEPCIÓN POSITIVA DE LA LABOR DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA	PORCENTAJE	ASCENDENTE	NO DETERMINADO		30.00	18.00	60.00	VALOR REPORTADO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEL PEI - POI 2023, EN PROCESO

4	OEI.04	04.1	ÍNDICE DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	ÍNDICE	ASCENDENTE	NO DETERMINADO		0.59	0.61	100.00	VALOR REPORTADO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEL PEI - POI 2023, EN PROCESO. EL % DE AVANCE DEL INDICADOR ES 103.39%, EL CUAL NO PUDO SER REGISTRADO POR RESTRICCIONES DEL APLICATIVO.
5	OEI.03	03.1	PORCENJATE DE COMISIONES INVESTIGADORAS QUE PRESENTAN INFORMES AL PLENO DENTRO DE LOS PLAZOS OTORGADOS	PORCENTAJE	ASCENDENTE	NO DETERMINADO		70.00	100.00	100.00	VALOR REPORTADO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEL PEI - POI 2023, EN PROCESO. EL % DE AVANCE DEL INDICADOR ES 142.86%, EL CUAL NO PUDO SER REGISTRADO POR RESTRICCIONES DEL APLICATIVO.
6	OEI.05	05.1	PORCENTAJE DE RIESGOS DE DESASTRES REDUCIDOS EN EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA	PORCENTAJE	ASCENDENTE	NO DETERMINADO		0.00	0.00	0.00	NO CUENTA CON PROGRAMACIÓN PARA EL AÑO 2023

7	OEI.04	04.2	ÍNDICE DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL	ÍNDICE	ASCENDENTE	2021.00	0.60	0.80	0.70	87.50	VALOR REPORTADO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEL PEI - POI 2023, EN PROCESO
---	--------	------	----------------------------------	--------	------------	---------	------	------	------	-------	--

Nota:
Columnas A hasta la J provienen de la información PEI. Se obtiene del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Ceplan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los indicadores.
(*) Línea Base Año: Indicar el año en que se realizó la primera medición del indicador.
(**) Línea Base Valor: Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.
(***) Información comprende el año de la rendición solicitada.

Reglas:
Columnas A hasta la J provienen de la información PEI.
Si el año de reporte aún se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.
El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien, (I/H)*100, cuando el sentido esperado del indicador es ascendente; y (H/I)*100 cuando el sentido esperado del indicador es descendente.
En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o cómo se obtuvo el valor obtenido o avance parcial del indicador.

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	% Compr omiso	% Deven gado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL		879,744,600.00	930,006,726.00	862,416,166.00	862,360,545.00	861,381,593.00	92.7	92.7	92.6
1	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	2023	879,744,600.00	930,006,726.00	862,416,166.00	862,360,545.00	861,381,593.00	92.7	92.7	92.6

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

Leyenda:
A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
B: Año
C: Presupuesto Institucional de Apertura
D: Presupuesto Institucional Modificado
E: Compromiso
F: Devengado
G: Girado
H: Avance % Compromiso
I: Avance % Devengado
J: Avance % Girado

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública (IP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de IP cerradas	Cantidad total de las IP Activas	Costo Total de las IP activas a la fecha de corte	Pago total de las IP activas a la fecha de corte	Saldo de las IP activas a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL	0.00	5.00	10,637,154.63	5,556,504.22	4,251,445.41
1	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	0.00	5.00	10,637,154.63	5,556,504.22	4,251,445.41

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Reglas: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

3.2. Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de OP	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de OP culminadas	Costo Total Final de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

Registrar la suma de los literales a, b, f, y g (Ver Anexo 3.2 Obras Publicas ítem E)

a.- En proceso de contratación, si ya se convocó.

b.- Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución.

f.- Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción.

g.- Con Liquidación, cuando se cuente con el documento de aprobación

4. Sistema Nacional de Contabilidad

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	30,134,276.68	233,339,927.18	263,474,203.86	57,793,774.46	282,875,223.03	- 77,194,793.63	263,474,203.86

4.2 Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	872,917,891.57	-893,305,914.00	-20,388,022.43

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	153,330,572.19	0.00	87,572,774.33	0.00	-318,098,140.15	- 77,194,793. 63

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4 Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	891,059,250.12	- 899,317,749.13	8,258,499.01	0.00	- 12,665,125.88	- 12,665,125.88	0.00	0.00	0.00	- 20,923,624.89	0.00	23,079,192.96	2,155,568.07

4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

5. Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas Vigentes

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza (*)
	TOTAL GENERAL	43.00
1	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	43.00

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de carta fianza vigentes hasta la fecha de corte, asimismo, deberá incluir aquellas cartas fianzas que se encuentren proceso de renovación.

5.2. Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas negociables (*)	Cantidad de otros documentos (*)
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	0.00
1	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	0.00

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	9.00
1	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	9.00

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	2.00	2.00
1	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	2.00	2.00

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte (*)
	TOTAL GENERAL	6.00
1	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	6.00

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

(*) Se deberá indicar la cantidad de giros donde se cancela total o parcialmente la obligación devengada. Reportar: Último mes de la fecha de corte.

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0.00
1	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	0.00

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Procedimientos de Selección

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
		A	B	C
	TOTAL GENERAL	15,244,306.00	20.00	13.00
1	BIEN	8,945,641.00	6.00	3.00
2	CONSULTORÍA DE OBRA	0.00	0.00	0.00
3	OBRA	0.00	0.00	0.00
4	SERVICIO	6,298,665.00	14.00	10.00

Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

C: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro a la fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL		15,244,306.00	20.00	13
1	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	BIEN	8,945,641.00	6.00	3
2	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	CONSULTORÍA DE OBRA	0.00	0.00	0
3	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	OBRA	0.00	0.00	0
4	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	SERVICIO	6,298,665.00	14.00	10

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

7.2. Contratos

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto de Contratos S/.
1	BIEN	5.00	8,685,251.30
2	CONSULTORÍA DE OBRA	2.00	1,425,299.65
3	OBRA	2.00	14,718,616.65
4	SERVICIO	57.00	80,570,062.98

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		66.00	105,399,230.58
1	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	BIEN	5.00	8,685,251.30
2	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	CONSULTORÍA DE OBRA	2.00	1,425,299.65
3	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	OBRA	2.00	14,718,616.65
4	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	SERVICIO	57.00	80,570,062.98

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	10.00	0.00	1.00	6.00	17.00
1	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	10.00	0.00	1.00	6.00	17.00

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.4. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles - MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	
2	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	

N° Base Normativa

- 1
- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
 - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
 - Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
- 2
- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
 - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
 - Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.5. Bienes Muebles Por Grupo y Clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			51,484.00	51,484.00
1	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	107.00	107.00
2	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	37.00	37.00
3	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MAQUINARIA PESADA	8.00	8.00
4	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	OFICINA	CÓMPUTO	11,474.00	11,474.00
5	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	107.00	107.00
6	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADOS POR SBN	INTANGIBLES	22.00	22.00

7	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADOS POR SBN	BIENES MUEBLES NO ADMINISTRADOS POR SBN	2.00	2.00
8	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	VEHÍCULO	56.00	56.00
9	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA	666.00	666.00
10	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	524.00	524.00
11	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	281.00	281.00
12	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADOS POR SBN	BIENES CULTURALES	735.00	735.00
13	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	330.00	330.00
14	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MÁQUINA	138.00	138.00
15	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	27,656.00	27,656.00
16	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	2,766.00	2,766.00
17	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	12.00	12.00
18	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	1,944.00	1,944.00
19	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	725.00	725.00
20	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	RECREACIÓN Y DEPORTE	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	2.00	2.00
21	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	1,592.00	1,592.00
22	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	2,300.00	2,300.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

A: Nombre de Ejecutora Presupuestal

B:
04 Agrícola y Pesquero
11 Aire Acondicionado Y Refrigeración
18 Animales
25 Aseo Y Limpieza
32 Cocina Y Comedor
04 Aeronave
08 Cómputo
22 Equipo
29 Ferrocarril
36 Maquinaria Pesada

39 Cultura Y Arte
46 Electricidad Y Electrónica
53 Hospitalización
60 Instrumento De Medición

50 Máquina
64 Mobiliario
71 Nave o Artefacto Naval
78 Producción Y Seguridad
82 Vehículo

67 Maquinaria Vehiculos Y Otros
74 Oficina
81 Recreación Y Deporte
88 Seguridad Industrial
95 Telecomunicaciones

D: Cantidad Total por Grupo
E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	7.00	7.00

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
1	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	LIC.CORREO EN LA NUBE EXCHANGE ONLINE(OFIMATICA)	2,650.00	2,650.00
2	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	SOFTWARE ANTIVIRUS PARA ESTACION DE TRABAJO (ANTIVIRUS)	2,800.00	2,800.00
3	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	MICROSOFT OFFICE 365 E1+ E3 (OFIMATICA)	850.00	850.00
4	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	BACKUP DE USUARIOS (AGENTE DE RESPALDO)	1,500.00	1,500.00
5	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	LIC.SOFTWARE SOPORTE TECNICO REMOTO (ASISTENCIA REMOTA)	7.00	7.00
6	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	LIC. SOFTWARE GENERADOR DE LIBROS INTERACTIVOS (DISEÑO)	4.00	4.00
7	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	LIC.SOFTWARE ADOBE CREATIVE CLOUD PARA EQUIPOS (DISEÑO GRAFICO)	28.00	28.00

Leyenda

A Nombre de Ejecutora Presupuestal
B Descripción de La Licencia De Software
C Cantidad Total por Tipo De Licencias
D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.8. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	SI	

2	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	SI	
3	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	SI	

Fecha Corte:

Base Normativa

1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

8.1. Costo Anual de Personal

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	N° Total General de Personal de la Entidad	N° Total de registros de personal vacantes	N° Total de registros de Personal ocupados	Costo Total Mensual	Costo Total
	A	B	C	D	E	F
1	TOTAL GENERAL	4,488.00	355.00	4,133.00	48,106,761.26	404,936,297.90
2	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	4,488.00	355.00	4,133.00	48,106,761.26	404,936,297.90

Fecha Corte

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

LEYENDA

A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B Corresponde al Total General (Vacantes y Ocupados) del cuadro Anexo 8.1

C Corresponde al Total General de Vacantes del cuadro Anexo 8.1

D Corresponde al Total General de Ocupados del cuadro del cuadro Anexo 8.1

E Corresponde al Total General del Costo Total Mensual del cuadro Anexo 8.1

F Corresponde al Total General del Costo Total Anual del cuadro Anexo 8.1

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de servidores con sanción vigente en el periodo a rendir	Cantidad de servidores por Tipo de Sanción					
			Suspensión	Inhabilitación a ex servidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
1	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen General Por Servicios de Control Simultaneó (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultaneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (-)	0.00	0.00

A Año de Emisión del Informe de Control Simultaneo

B Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	2023	4.00	5.00
1	TOTAL DEL PERIODO (2023-2023)	4.00	5.00

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3. Resumen de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
	2023	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	4.00	5.00
1	TOTAL DEL PERIODO (2023-2023)		4.00	5.00

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A.Año del Informe de Control Posterior

B.Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C.Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D.Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (-)		0.00	0.00

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A.Año del Informe de Control Posterior

B.Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C.Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D.Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.5. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2022		2023		2024	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	89.09	SCI AVANZADO	91.07	SCI ÓPTIMO	86.89	SCI AVANZADO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)
Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

10. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

El ROF de la entidad se encuentra adecuado a la normativa (1) (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (2)
SI	ACUERDO 059-2023-2024/MESA-CR

Leyenda:

(1) Ministerios y organismos públicos - Adecuación al D.S N°054- 2018 –PCM - Si coloca sí significa que el ROF vigente fue aprobado con posterioridad a la emisión de los Lineamientos de Organización y Funciones y contó con la opinión técnica previa favorable de la Secretaría de Gestión Pública.
Gobiernos Regionales - Si coloca sí significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del ROF); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del ROF, en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.
Gobiernos Locales - Adecuación a la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP - Si coloca sí significa que el ROF de la municipalidad ha adoptado alguno de los modelos de estructura orgánica regulados en la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP.

(2) Universidades - Adecuación a la RM N° 588-2019-MINEDU - Si coloca sí significa que el ROF de la universidad se ha sujetado a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 588-2019-MINEDU.
Ministerios y organismos públicos -Decreto Supremo que aprueba la sección primera del ROF y Norma del Titular de la entidad que aprueba la sección segunda del ROF.
Gobiernos Regionales - Ordenanza Regional que aprueba el ROF.
Gobiernos Locales - Ordenanza Municipal que aprueba el ROF.
Universidades - Resolución del Titular que aprueba el ROF.
Ver Anexo 10.1

10.2. Información a completar por pliego relacionada con el Manual de Operaciones – MOP de Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos, direcciones regionales y fondos, según corresponda

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Norma de aprobación del MOP (1)	MOP cuenta con informe de la SGP (2)
No se encontraron registros.			

Leyenda

(1) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).
(2) Si coloca sí significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del MOP); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del MOP) en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.

10.3. Simplificación Administrativa – Sistema Único de Trámites (SUT)

Tipo de Expediente (1)	Nivel de avance (2) (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	N° de Expediente generado en el SUT (3)
CARGA INICIAL	FINALIZADO	EXP. 01.21.0126-002-2021-RES. 089-2020-2021-OM-CR

Leyenda:

- (1) "Carga inicial": cuando la entidad realizó el registro en el SUT del TUPA vigente.
"Expediente regular": cuando la entidad registró un expediente para la actualización de su TUPA en el SUT.
(2) "Por iniciar": cuando la entidad está en fase preparatoria y conformación del equipo de trabajo.
"En proceso": cuando la entidad está registrando la información de sus trámites en el SUT.
"Finalizado": cuando ha concluido el registro y cuenta con el expediente publicado o en proceso de evaluación por la entidad revisora.
Cabe precisar que las Municipalidades Provinciales y Gobiernos Regionales no requieren la presentación a otra entidad para la aprobación de su TUPA.
(3) Consignar el número de expediente generado en el aplicativo SUT.
Cabe precisar que para las municipalidades del tipo E, F y G el vencimiento del plazo de implementación del SUT y del nuevo formato TUPA es el 31/12/2022.

10.4. Gestión de Reclamos

Tramo de implementación (1)	% de avance en la implementación (2)	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (3)
TRAMO III	0	0

Leyenda:

- (1) El proceso de implementación de la Gestión de Reclamos se soporta en una plataforma digital única para el Estado "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:
a. Primer tramo (I): Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2022
b. Segundo tramo (II): Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.
c. Tercer tramo (III): Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.
d. Cuarto tramo (IV): Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.
e. Quinto tramo (V): Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.
(2) **De acuerdo al % de cumplimiento del proceso definido en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP y que es informado por la SGP conforme se da cumplimiento a las actividades. No corresponde en aquellos casos donde el tramo no haya iniciado.**
(3) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

11. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

11.1. TOTAL DE PROCESOS Y OBLIGACIONES PECUNIARIAS A FAVOR Y CONTRA EL ESTADO

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad de total de otros Procesos	Cantidad Total de Procesos	Cantidad Total de Casos Emblemáticos	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
						Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D		E			F		
1	29.00	0.00	1,615.00	1,644.00	152.00	1,960,536.90	363,232.24	1,597,304.66	13,048,394.79	12,877,083.91	171,310.88

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública.

(A) Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.
 (B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)
 (C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares)
 (D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C
 (E) Pagos exigidos por el Estado
 (F) Pagos reclamados al Estado
 Ver Anexo 11.1 y 11.2 (Adjunto en PDF)

3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	6
1	TOTAL	6

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios públicos que brinda la Entidad.	# Servicios públicos que no aplica la Entidad.
	Total general	6	0
1	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	6	0

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos Auto Evaluado
----	-------------------------------	------------------------------------

	Total general	6
1	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	6

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

6. ANEXOS

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

3346

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes

Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia

Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

Anexo 7.1: Procedimientos de Selección

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público